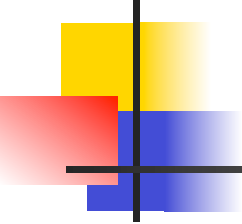




Reforma a la Educación Superior: Análisis y Discusión

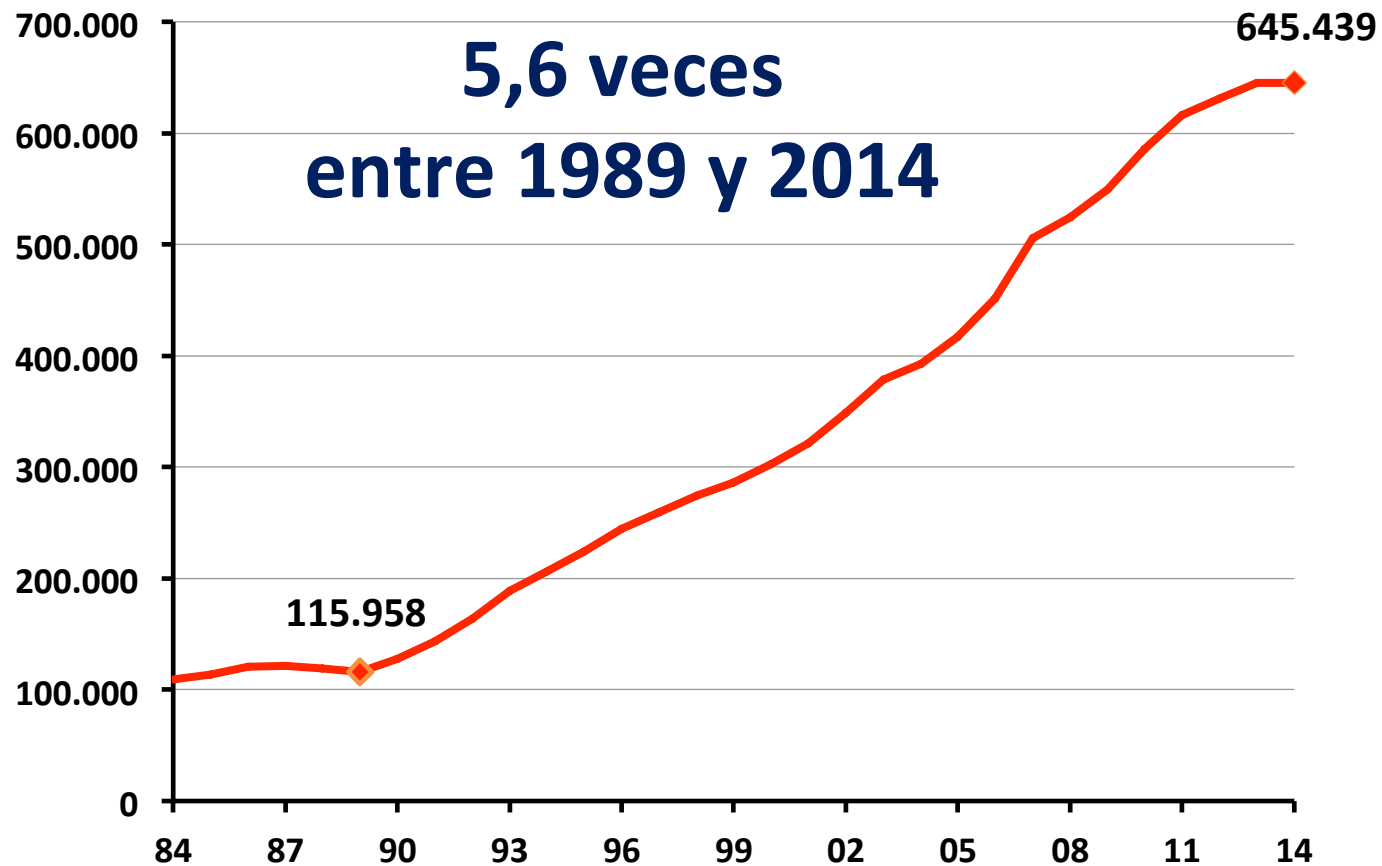
Dr. Ing. Patricio Basso G.
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Universidad de Chile
13 de julio de 2016

- 
-
- La presentación está, principalmente, enfocada al pregrado universitario
 - La mayoría de los cuadros están tomados de "*Educación Superior en Chile: El Fracaso del Modelo Neoliberal*", por aparecer en Revista Límite, Universidad de Tarapacá.



Libre Mercado No Reguló Acceso a la Educación Superior

Matricula Total de Pregrado Universidades





Variación Matrícula Total de Pregrado Universidades 2005-2015

UNIVERSIDADES	VARIACIÓN
ESTATALES	4,7%
PRIVADAS CRUCH	38,9%
PRIVADAS ADSCRITAS SUA	96,1%
PRIVADAS	78,2%
SISTEMA UNIVERSITARIO	45,1%

Privadas adscritas al SUA: Adolfo Ibáñez, Alberto Hurtado, Andrés Bello, Católica Cardenal Silva Henríquez, de Los Andes, del Desarrollo, Diego Portales, Finis Terrae y Mayor



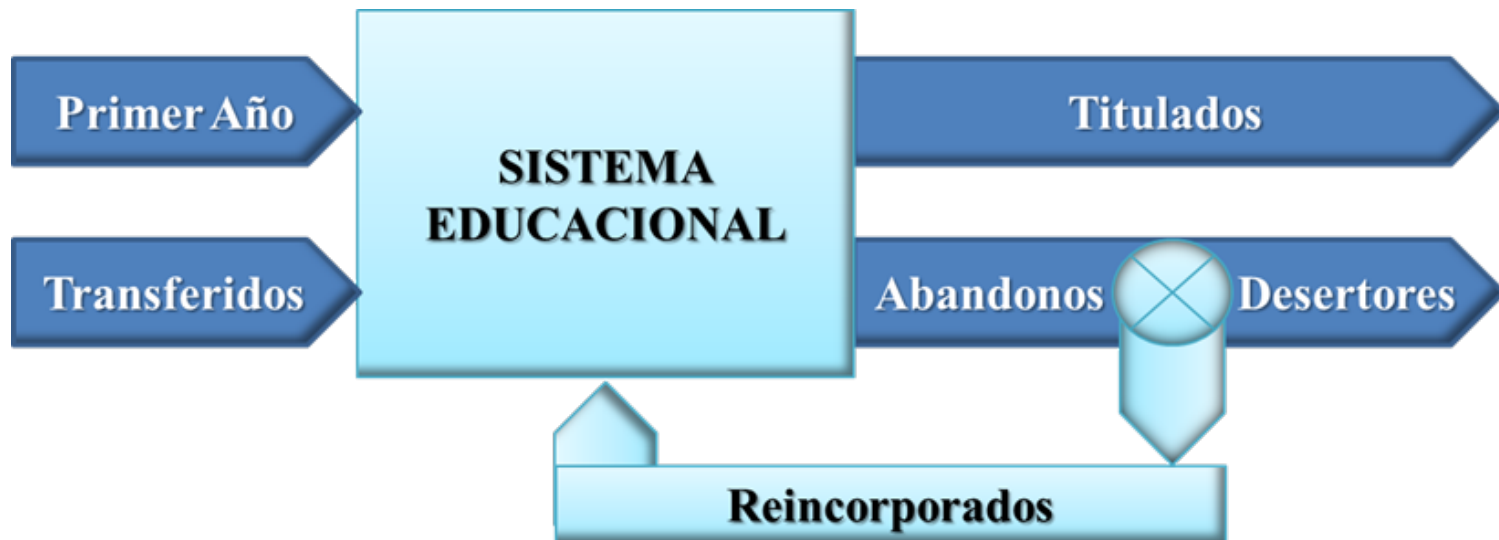
Mayores Variaciones Matricula Total de Pregrado 2005-2015

UNIVERSIDADES	VECES
TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	22,3
SEK	5,1
DE ACONCAGUA	4,8
PEDRO DE VALDIVIA	4,4
ALBERTO HURTADO	4,4
SAN SEBASTIÁN	2,8
MIGUEL DE CERVANTES	2,7
AUTÓNOMA DE CHILE	2,4
SANTO TOMÁS	2,4
IBEROAMERICANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	2,4



Libre Mercado No Reguló Cantidad de Egresados de la EduSup

Sistema Educativo



Titulación y Deserción Universidades Pregrado

AÑO	1er AÑO	TOTAL	ANTIGUOS	TITULADOS	DESERCIÓN
2005	116.157	442.486	326.329	44.135	59.682
2006	127.398	466.067	338.669	45.605	66.408
2007	129.353	483.407	354.054	52.035	56.627
2008	130.140	504.885	374.745	57.944	54.980
2009	141.152	533.113	391.961	66.739	53.325
2010	151.917	564.966	413.049	64.531	55.562
2011	157.718	602.591	444.873	66.636	70.499
2012	154.655	620.111	465.456	69.245	77.984
2013	152.204	625.086	472.882	80.976	57.038
2014	149.561	636.633	487.072	86.298	62.193
PROM	141.026			63.414	61.430
				TITULADOS (DESERCIÓN)/1er AÑO:	45,0% 43,6%

Promedio de Titulación OCDE: 68,4% (educación terciaria 2011)

Desocupados por Nivel Educativo

Marzo-Mayo 2016

NIVEL	CASOS	%
NUNCA ESTUDIÓ	1,01	0,17%
PREESCOLAR	1,60	0,27%
BASICA	80,67	13,72%
SECUNDARIA	271,49	46,18%
SUPERIOR	232,91	39,62%
TECNICA	96,17	16,36%
UNIVERSITARIA	136,74	23,26%
Pregrado	130,41	22,18%
Postgrado	5,70	0,97%
Doctorado	0,64	0,11%
SIN INFORMACIÓN	0,24	0,04%
TOTAL	587,92	100,00%



Libre Mercado No Reguló Valor de los Aranceles

Variación Nominal Aranceles Pregrado 2005-2015

(promedio ponderado por n° de alumnos)

UNIVERSIDADES	2005		2015		VAR
	Arancel	Índice	Arancel	Índice	2005-2015
ESTATALES	1.325.455	1,00	2.581.539	1,00	94,8%
PRIVADAS CRUCH	1.765.855	1,33	3.022.404	1,17	71,2%
PRIVADAS ADSCRITAS SUA	2.309.950	1,74	3.945.228	1,53	70,8%
PRIVADAS	1.508.316	1,14	2.406.645	0,93	59,6%
SISTEMA UNIVERSITARIO	1.607.537	1,21	2.863.288	1,11	78,1%

En relación con los costos, ¿Son muy altos, razonables o muy bajos estos aranceles?

Aranceles Promedio OCDE 2014

Instituciones Públicas Tipo A

(US\$ ajustados por paridad de poder adquisitivo)

PAIS	ARANCEL
CHILE	5.885
ESTADOS UNIDOS	5.402
COREA	5.395
JAPÓN	5.019
INGLATERRA	4.980
CANADÁ	4.288
AUSTRALIA	3.924
NUEVA ZELANDA	3.645
HOLANDA	1.966
ITALIA	1.407
ESPAÑA	1.129
SUIZA	863
AUSTRIA	860
FRANCIA	801
BÉLGICA	653

Distribución del Gasto en Educación Terciaria (OECD 2015)

	FAMILIAS	FISCAL	PRIVADOS
COLOMBIA	57,4	42,6	0,0
CHILE	54,8	34,6	10,7
JAPÓN	51,6	34,3	14,1
ESTADOS UNIDOS	45,8	37,8	16,4
COREA	42,1	29,3	28,6
AUSTRALIA	40,0	44,9	15,0
LETONIA	36,2	63,6	0,2
PORTUGAL	35,0	54,3	10,8
NUEVA ZELANDA	33,1	52,4	14,5
MEXICO	30,0	69,7	0,3
PROMEDIO OECD	21,7	69,7	10,0

Rentabilidad Anual del Capital Aportado por los Socios

(capital y patrimonio en MM\$ al 31-dic-2014)

UNIVERSIDAD	AÑO	CAPITAL	PATRIMONIO	INTERES
U. ALBERTO HURTADO	1997	5,0	10.814	57,1%
U. SANTO TOMÁS	1990	12,6	30.185	38,3%
U. SAN SEBASTIÁN	1989	14,4	41.707	37,6%
U. DEL DESARROLLO	1990	20,0	23.149	34,2%
U. BERNARDO O'HIGGINS	1990	10,0	10.965	33,9%
U. TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	1992	316,2	190.321	33,8%
U. LOS LEONES	1990	5,0	2.532	29,6%
U. ADOLFO IBÁÑEZ	1989	66,8	39.476	29,1%
U. DE LOS ANDES	1990	206,4	87.541	28,7%
U. MAYOR	1988	273,7	47.862	22,0%
U. DIEGO PORTALES	1982	91,4	52.039	21,9%
U. DEL PACÍFICO	1990	53,3	5.472	21,3%



Libre Mercado No Reguló la Calidad



El Mercurio, 4 de noviembre de 2003

Instituto Libertad y Desarrollo:

Acreditación es un riesgo para el mercado universitario

Organismo cuestiona la excesiva injerencia de la comisión nacional con una multiplicidad de funciones.

El Instituto Libertad y Desarrollo sostuvo que, pese a pequeños avances en el proyecto de ley sobre acreditación de carreras e instituciones de educación superior, persisten los riesgos de destruir un mercado que sólo requiere de algunos elementos que permitan su mejor eficiencia.

El organismo efectuó un análisis de la iniciativa que actualmente se encuentra en trámite legislativo en la Cámara de Diputados, el que ha recibido fuertes críticas de varias universidades privadas.

El LyD explicó que no son suficientes los cambios en la forma de elección de los integrantes de la Co-

misión Nacional de Acreditación y permitir participación de pares externos en la evaluación de las instituciones en el proceso acreditador.

“Si bien se han logrado algunos avances, mantiene gran parte de los elementos que ponen en riesgo la participación privada”, afirmó LyD.

El “avance” ha sido permitir que las agencias acreditadoras —pares evaluadores ya sean personas naturales o jurídicas, dentro de las cuales cabrían las agencias— participen en el proceso de “evaluación” de las instituciones, proceso que sirve de base a la acreditación.

Sin embargo, el poder de otorgar-

la sigue entregado en forma exclusiva a la Comisión Nacional de Acreditación, acota LyD.

Dicha Comisión también presenta algunos cambios, ya que su composición ahora tiene menor incidencia del gobierno de turno, ya que se elimina la participación del Presidente de la República de la elección de la mayoría de sus integrantes. Pero la Comisión tiene una excesiva injerencia en el sistema de educación superior, ya que concentra una multiplicidad de funciones que son clave en la determinación de la estructura que tendrá este mercado en el futuro, asevera LyD.



Libre Mercado No Controló el Lucro



Precisiones Conceptuales

- Lucro (RAE): *“Ganancia o provecho que se saca de algo”*
- Lucrar (RAE): *“Ganar, sacar provecho de un negocio o encargo”*.
- En economía y contabilidad lucro es sinónimo de “utilidad”
- $Utilidad = Precio\ de\ Venta - Costos$
- En cualquier transacción comercial el lucro es legítimo, pero deja de serlo si está prohibido.
- **Las universidades no lucran, son sus dueños**
- **Transacciones relacionadas con utilidad son lucro.**¹⁹



Errores de Diagnóstico del Proyecto de Ley



Mensaje Presidencial

“En las últimas décadas, Chile ha conseguido importantes logros en materia educativa, tales como, altos niveles de cobertura en todos sus niveles e inversión en infraestructura y equipamiento. Dichos logros son una parte de la tarea cumplida como país.”

Lo importante no es la cobertura sino la cantidad de titulados que produce el sistema

**iii 45% de TITULACION NO ES UN LOGRO
ES UN DESASTRE!!**



Mensaje Presidencial

“Este proyecto elimina así las barreras financieras que tradicionalmente han discriminado a los sectores de nuestra población de menores recursos. Pero, también, todos somos conscientes que **existen otras barreras,** como, por ejemplo, **los sistemas de acceso que reproducen las desigualdades socioeconómicas, arrastrando las desigualdades de la educación escolar.** Estas características del sistema han postergado el acceso real a las oportunidades de desarrollo personal, perpetuando de paso una sociedad segregada.”

No son los sistemas de acceso los que reproducen las desigualdades sino la mala educación previa
iii Bajar las exigencias de acceso es engañar a los jóvenes que nunca se titularán !!



Modificaciones Imprescindibles al Proyecto de Ley

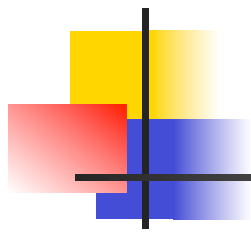


Modificaciones Esenciales

- Sistema de Acceso **debe ser obligatorio** para todas las instituciones de educación superior.
- La **regulación de los aranceles** debe aplicarse a todo el sistema de educación superior.
- Se **deben** prohibir la **transacciones relacionadas** de cualquier tipo
- Se **debe** ser estricto en la aplicación de los **indicadores de calidad**
- TODO ESTO SIGNIFICARÁ:
 - Menos alumnos en el sistema (fin al engaño con aval del estado)
 - Disminución tasa de deserción
 - Mayor calidad
 - Mayor disponibilidad de recursos



Gracias





Gratuidad



Ingreso Autónomo

Promedio Mensual del Hogar

(en pesos 2013)

DECIL	PESOS
I	91.659
II	237.663
III	321.407
IV	390.290
V	464.460
VI	573.981
VII	665.211
VIII	820.617
IX	1.175.617
X	2.600.969
PAIS	734.958

Porcentaje de Jóvenes entre 18 y 24 Años que Estudian en EduSup

	I	II	III	IV	V
Centro de Formación Técnica	2,5	3,1	3,7	2,8	2,4
Intituto Profesional	8,4	9,0	10,0	11,8	9,0
Universidad	16,6	18,4	21,7	26,3	46,0
Universidad Privada	7,9	9,8	11,7	15,7	26,7
Universidad del Consejo de Rectores	8,7	8,6	10,0	10,5	19,3
Total	27,4	30,5	35,5	40,8	57,4

Fuente: Elaboración propia a partir de

http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/p_sectoriales_casen2013.php



Gratuidad

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobado por Chile en 1976: **“implantación progresiva de la enseñanza gratuita”** (Artículo 13°)
- Ingreso promedio mensual de los hogares del IX decil según Casen 2013: \$ 1.175.617 (pesos 2013)
- Es decir el 90% de las familias NO pueden financiar la educación de un hijo (menos el de dos)
- ¿Cuál es el costo de controlar la evasión de pago de arancel de menos del 10% restante?
- ¿Deben los jóvenes mayores de 18 años estar condicionados por la fortuna de sus padres? ¿Pueden decidir libremente que hacer o dejar de hacer?